

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

OBRAS EN VINUESA

El que quiera encargarse de la construcción de aceras y algunas otras obras que han de verificarse en las calles y caminos de esta villa, puede presentarse al señor Alcalde ó en la Secretaría del Ayuntamiento para enterarse de ellas y tratar verbalmente. Téngase presente que las obras se quieren verificar inmediatamente y que en ellas se han de invertir unas 1.750 pesetas por una comisión de particulares encargada al efecto.

CRÓNICA CIENTÍFICA

(De nuestro servicio especial).

SUMARIO: Influencias sobre el autor.—Estudio curioso.—Un orden extraño.—El escritor.—Corriente nerviosa.—No es la inspiración.—Lo que el autor ve y lo que escapa a los demás.—Suplantación de personas.—Siempre el autor!

Es indudable que en las obras del hombre refléjase siempre el estilo de éste, pero no menos cierto es que la obra refuye á su vez sobre el ser humano y muy especialmente sobre el principal autor de aquélla, dando lugar á una curiosa serie de fenómenos, admirablemente estudiados hoy por la física psicológica y cuya última palabra es el estudio que la *Review de Beauv Arts* publica con la respetable firma de Manet.

La literatura, en primer término, es la que más influye en el autor y á esta siguen el dibujo, la pintura, la música, la arquitectura, la escultura (por este orden extraño) y el grabado.

El escritor, cuando escribe, hállase poseído de una nerviosidad especial al mismo tiempo que está pendiente de la obra que sobre el papel va estampando, como si una sutilísima corriente, pasando por su brazo, fuera á parar á su pluma desde el cerebro.

Hemos dicho «sutilísima corriente» y así han pretendido hallarla, en efecto, algunos psico-físicos, afirmando que una corriente nerviosa, mucho más sutil todavía que la eléctrica que hoy se conoce, pero que se sospecha, con razón fundada, que sea de la misma naturaleza, partiendo de los centros nerviosos llega por las últimas ramificaciones de la mano á influenciar la pluma, el pincel, los cinceles ó el buril.

Se ha observado—dice Manet,—que todas las obras originales del genio han sido concebidas de un modo rapidísimo, y lo prueban el boceto ó el original primero de las mismas.

En los escritores se ha observado que en estas obras la letra es desigual y el trazo inseguro y la *Grafología* moderna ha patentizado que una nerviosidad extraordinaria padecía por el sujeto en el momento en que los caracteres se estampaban en el papel. Recientes estudios hechos en Alemania con manuscritos de Goethe y del poeta inglés Milton han venido á demostrarlo.

Ahora bien, este estado especial del autor en presencia de su obra, éste ó no terminada, es lo que Manet estudia, deduciendo de sus observaciones que es indispensable de la *inspiración*—fenómeno muy distinto—y que es solo la influencia refleja de la obra sobre el autor.

Admitido hoy por todo el mundo el influjo avasallador de las obras de arte, dicho se está que donde esta influencia debe darse con más arrebatar fuerza es en el autor de aquellas obras, aunque de manera bien distinta que en los demás.

Esto se explica si se tiene en cuenta que el autor siempre ha concebido algo más de lo que expresó, algo que se ha quedado solo en él, algo que escapó al pincel ó á la pluma. Por eso, mientras los demás únicamente ven lo expresado, lo cual equivale á ver la obra incompleta, el autor, con los ojos de su inteligencia, la ve en toda su totalidad, viendo lo que

realmente no existe más que en su fantasía.

En el momento de la composición, el autor colócase con su espíritu en un mundo muy distinto de aquel en que vive; así Shackspeare creíase viviendo con sus personajes, mientras los iba creando y hablaba con ellos; Wagner ha creído percibir realmente los murmullos y gritos de la naturaleza estando en bosques ideales, y todos los pintores y escultores han creído ir dando vida á sus figuras á medida que las han ido haciendo, siquiera esta ilusión haya sido brevísima.

No menos curiosa es la parte que el articulista dedica á explicar cómo el autor hace reflexionar ó expresarse á sus personajes. Según aquél, todo ello se debe á una verdadera y misteriosa suplantación de la personalidad del autor, la cual se borra y desaparece para ser sustituida por la del personaje ó personajes de que se trata.

Así, por ejemplo, cuando el autor ha llegado á colocar el personaje A en ciertas y determinadas condiciones, ante los peligros B y C, el autor establece un verdadero problema sin que él mismo se dé cuenta del hecho, y dice:

«Siendo yo A, con su carácter, edad, cultura, etc.; y hallándome en presencia de B y C ¿qué pienso, qué digo y qué hago?» La *resultante* es la continuación de la obra. No es, no, en este caso el autor quien habla, es el mismo personaje con sus virtudes y sus vicios, encarnado en aquel hombre; es el espíritu que el autor ha creado, que toma cuerpo en el mismo que lo forjó y encuentra un cerebro en el mismo cerebro donde hubo de concebirse.

Dicho se está al hablar así, que nos referimos á los grandes autores, pues los que aspiran á serlo sin tener condiciones ningunas, esos no pueden realizar estos fenómenos, y no logrando, *verbi y gracia*, sustituir instantáneamente su espíritu

por el de un personaje de su obra, siempre son ellos mismos los que hablan y dan á un rufián parecidos pensamientos que á un sabio, pues el que *piensa* ni es lo uno ni lo otro, es siempre el mismo, el autor.

Es decir, que les ocurre lo que á ciertos actores, que ora sean en escena reyes ó plebeyos, son siempre los mismos, Fulano ó Mengano, por que «no se han posesionado de su papel» como se dice en los teatros, porque no han sabido borrar su personalidad con la del personaje que ideó el autor.

Muchos más interesantes análisis contiene el extenso trabajo á que nos venimos refiriendo, pero esto ya se enlaza con *el pensamiento, la medida de éste*, etc.

DR. TRAVELLER.

Carta de Madrid.

Madrid 30 de Agosto de 1901.

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Todas las noticias están contestes en asegurar que la actual cosecha es abundante, aun cuando los pedriscos parciales en varias localidades han sumido en la desgracia á infortunados labradores. La crisis vinícola es alarmante por constituir la vinicultura una de las principales riquezas de España. Los paliativos empleados desde el año 91 no han servido para nada por la falta total de mercados y especialmente de Francia que lo ha cerrado por completo para comprar le vino que le falta, á Italia hasta tanto que los viñedos argelinos estén en condiciones de proveer á las necesidades del consumo. De suprimirse el impuesto de los consumos para el vino mejoraría algo la condición del vinicultor facilitando el consumo por el abaratamiento del vino en España. Si ahora no bastan los recursos para pan y patatas

¿cómo aumentar las fuerzas vitales con el vino?

Suprimido el impuesto de consumos, perseguido el fraude, las adulteraciones y abaratando los transportes, saldrían los vinicultores de la situación en que se encuentran.

Reunión de la ponencia.

Ayer por la mañana se ha reunido la ponencia encargada de la reorganización de los servicios, acordándose las bases para la ley de empleados y la de incompatibilidades.

Los ministros han guardado una reserva absoluta sobre los detalles de tan importantes bases, indicando que hasta tanto que no sean aprobadas por sus compañeros en consejo de ministros, no pueden hacerse públicas.

Hablóse que la reunión de la ponencia ha sido bastante accidentada, entablándose larga discusión, porque parece que no existe completa unanimidad acerca de las bases que prevalecieron en la ponencia.

Como quiera que la primera atención á que deben dedicarse las Cámaras será á los asuntos económicos, es casi seguro que la ley de empleados é incompatibilidades no llegará á votarse aun contando con que en Consejo de ministros sea aprobado el proyecto.

El Sr. Silvela.

Se achacó el viaje á Italia del jefe del partido conservador á su deseo de conferenciar con el Sr. D. Alejandro Pidal, embajador de España cerca del Vaticano.

Desde ya antiguo el expresidente del Congreso, según sus íntimos, había mostrado su disconformidad con la política del Sr. Silvela, aumentando esta creencia la carta que el Sr. Pidal ha dirigido al Sr. Marqués de Lema, anunciándole que se retiraba á la vida privada, aun cuando no faltan suspicaces que aseguran que el Sr. Pidal se labora la jefatura de un nue-

Con notorio fundamento los viajeros perdidos supusieron que se encontraban bastante lejos de Casabé y del lago. ¿Quién podía dudarle?

Nada más cierto. El aerostato, con una velocidad inconcebible, había navegado al Noroeste del punto de partida, por ser precisamente la dirección que, por momentos, llevaba la tromba de aire.

Al cambiar de derrotero el fenómeno físico, la máquina del globo pudo resistir y desviarse algún tanto del centro de la tromba, saliendo del punto de mayor peligro y viniendo á descender sus tripulantes en el desierto en que se encontraban.

Aquella extraña caravana se puso en movimiento, no con pocos trabajos. Las mujeres apenas podían andar cargadas con las vituallas; así es que bien pronto quedaron á retaguardia, marchando al frente los varones y como abriendo paso los leales *somalis* con los bultos más pesados y dispuestas en sus manos las carabinas para hacer frente á cualquier peligro que se presentara.

Bien pronto el suelo cambió de aspecto, á medida que la inmensa arboleda se iba acercando.

A las piedras blancas y roñosas y á las arenas que abrasaban se sucedieron altos helechos y plantas olorosas y bravas. Más adelante, entre fresco tomillo, se erguan grandes variedades de rosas en enmarañadas confusiones, begonias, nardos blancos, amarillos y azules, dándose el aspecto de inmensos canastillos, ofrecidos siempre en lugares húmedos y sombreados por la riquísima flora africana.

Los viajeros pudieron estar á cubierto de los ardores del sol penetrando entre los árboles.

En aquellos grandes bosques, divididos por inmensas cascadas que producían un ruido ensordecedor, jamás se había posado la planta humana.

El pavor producido en el ánimo de los expedicionarios fué horrible é intenso.

En vano se lanzaban por todas partes ayes de dolor y de angustia. En vano las damas y cortesanos de Nana con grandes sollozos la llamaban.

Todo infructuoso.

La aventurera apenas podía contener las lágrimas.

Araceli, abrazada todavía á su hermana, suspiraba.

El primer ministro parecía expresar en su semblante negro todo el terror y la ira por la desgracia inmensa que se había experimentado, y el padre Antonio, pálido, tembloroso, dirigía al infinito su mirada piadosa, encomendando á Dios el alma de la desventurada reina.

El globo descendía paulatinamente, para hacer menos incómodo todo movimiento, después del rudo combate que sostuvo con heroicidad con los tempestuosos elementos.

Nadie sabía si por efecto del violentísimo huracán el aerostato se separaba del recto derrotero que seguía hasta el cenit, porque sin tranquilidad alguna los viajeros no se cuidaban para nada en averiguarlo, tales eran las desconsoladoras lamentaciones que exhalaban, producidas por el dolor acerbo que en todos los corazones había hecho presa, como consecuencia de la pérdida de la soberana negra.

Solamente el padre Antonio sabía, en aquellos angustiosos momentos, que la tromba de aire, arrebatando de su camino á la nave aérea, se encontraban acaso á inmensa distancia de Casabé.

La desgracia, por lo tanto, aumentaba.

vo partido llamado católico, con asistencia de la Corte Pontificia.

Coincidió este movimiento en el campo conservador con las declaraciones hechas en San Sebastián por el señor marqués de Pidal, hermano de D. Alejandro, declaraciones que tendían á pedir al señor Silvela, aun cuando de modo indirecto, que se sumaran las fuerzas que acudían los Sres. Romero Robledo y duque de Tetuán á las huestes conservadoras. Estas declaraciones no satisficieron á los conspicuos del partido y vino el artículo publicado en el periódico *La Lectura*, firmado por un diputado á Cortes que todo el mundo otorgó su paternidad al Sr. Silvela.

Este artículo que evidenciaba la futura política internacional del partido conservador, entrañaba verdadera gravedad al afirmarse que España no podía dormirse en el *Statu quo*, y que convenía la alianza con Francia.

Toda la prensa censuró el artículo, y ahora el Sr. Silvela niega su paternidad al artículo sobre Marruecos, y regresa precipitadamente á Málaga sin llegar á Roma, sin duda considerando infructuosa su visita al Sr. Pidal.

Todos estos asuntos son vivamente comentados en los círculos. La prensa republicana dice que no tiene simpatía alguna por la República francesa, desde que se ha hecho *amiga* del Emperador de Rusia.

Sea de todo ello lo que quiera, lo cierto es que durante estos días ha logrado el Sr. Silvela que la opinión pública se haya fijado en él, sin que nadie sepa si con el propósito de que se acuerden en determinadas esferas de que existe el partido conservador, ó buscando la notoriedad popular, que á decir verdad, la tenía completamente en el olvido.

Habla el señor ministro de Estado.

Como quiera que todos los ministros continúan trabajando en lo relacionado con la reorganización de los servicios, el señor duque de Almodóvar del Río acaba de decir en San Sebastián, refiriéndose á su departamento de Estado, que las reformas crecerán en importancia desde el punto de vista económico. La alteración se reducirá á varios cambios de categoría en las embajadas y se suprimirán pocas ó ninguna, porque es conveniente sostener la mayor representación posible en el extranjero. Ha dicho también el señor ministro de Estado se reducirá el número de consulados y se favorecerá el movimiento comercial. Se

aumentarán los presupuestos para Fernando Pío, especialmente en lo que afecta á Obras públicas. Añade el señor duque de Almodóvar que se creará un ejército indígena para atender á los servicios de la colonia y se organizará la policía. También ha manifestado el ministro de referencia que el Gobierno no enviará ningún buque á la revista naval de Dunquerque, porque solamente se trata de asuntos relacionados entre Francia y Rusia.

Noticias.

Anteayer por la mañana ha fallecido en Madrid D. Cipriano Segundo Montesinos, duque de la Victoria, exdirector de Obras públicas, exsenador y académico de la Real de Ciencias. También el Sr. Montesinos había sido Director de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía de España.

Descanse en paz.
—Anteayer salió para Vigo el señor ministro de Hacienda.

—El Sr. Director general de Comunicaciones se propone dirigir, acaso hoy mismo, una circular á las administraciones principales de Correos ordenándoles que ejerzan la mayor vigilancia para evitar que sean arrancados los sellos de las cartas y periódicos extranjeros, principalmente americanos.

En la circular se declarará que este hecho será considerado como fractura de la correspondencia, siendo sus autores castigados severamente.

El abuso que se trata de corregir ha llegado hasta el extremo de arrancar los sellos de los paquetes dirigidos al mismo director Sr. Laviña.

—Según se dice, se están realizando trabajos diplomáticos por parte de Rusia cerca de nuestro gobierno.

El Sr. Sagasta niega esta versión.

—La Junta directiva del Centro de Sociedades obreras ha visitado al señor ministro de Hacienda para pedirle que se cumpla el artículo 203 de la ley del timbre, que exime á las sociedades obreras del pago del impuesto en toda su documentación.

La resolución de este asunto está pendiente del informe del Consejo de Estado.

—Se indica para la vacante del Arzobispado de Zaragoza al Sr. Supervía, actual Obispo de la diócesis de Huesca.

—El General Sr. Weyler se encuentra en su posesión de San Quintín (Barcelona) de regreso de Palma y Mahón.

El Sr. ministro de la Guerra, acompañará, en unión del Capitán general de Cataluña Sr. Bargés, al Sr. Villanueva en su

viaje á Villafranca del Panadés, para donde marchará mañana por haber aplazado su salida de Madrid.

—En el momento de reunirse las Cortes será presentado por el señor ministro de Agricultura un proyecto de ley de reformas sobre la propiedad industrial y marcas de fábrica.

—Ayer por la tarde fundó en el puerto de San Sebastián, de regreso de Bilbao, la escuadra española. Los reyes desembarcaron sin la menor novedad, siendo recibidos por multitud de espectadores.

—Ayer falleció en Madrid el general D. Joaquín Valcárcel, marqués de Rejas.

Reciba su distinguida familia el pésame más sentido.

—A las cinco de esta madrugada ha sido robada la fábrica de tabacos de esta capital. Se ignora la cuantía del robo.

—Se ha recibido el despacho telegráfico anunciando la llegada del Sr. Urzáiz y su familia á la posesión de Nigrán, de su propiedad en Vigo.

—Parece ser que no se concederá ningún nuevo plan forestal de este año en Cuenca; con este motivo hay bastante agitación en aquella capital.

—Con motivo de la mayor edad del Rey, en el próximo mes de Mayo se celebrará en Madrid una Exposición internacional de avicultores. Concurrirán á este certamen Francia, Alemania, Suiza, Italia, Portugal, Bélgica y acaso Rusia, Holanda y Austria. Las oficinas de esta Exposición quedarán establecidas en 1 mes de Febrero en los jardines del Buen Retiro, donde la Exposición internacional se celebrará.

—Mañana probablemente se publicará el decreto del ministerio de Hacienda relativo al procedimiento administrativo.

—Ha declarado el señor ministro de Estado que no es cierto que exista una alianza entre Rusia y España.

—El día caluroso. La gente principia á regresar de los balnearios del Norte. No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

UN BUEN EJEMPLO

Sr. Director de El AVISADOR NUMANTINO. Soria.

Muy señor mío: Agradeceré á usted se sirva dar cabida en las columnas de su acreditado periódico á la siguiente declaración que tengo especialísimo interés en que vea la luz. Se trata, Sr. Director, de un acto de agradecimiento y es una noble satisfacción para toda alma bien nacida, multiplicar si es posible la

publicidad de estos hechos, tan raros desgraciadamente en nuestra moderna vida social y sobre todo en la asendereada y maltrecha profesión del Magisterio.

Aún podemos, sin embargo, estar satisfechas las personas que en la provincia de Soria ejercemos tan sagrado sacerdocio, pues no solo se nos retribuye con equidad y oportunamente nuestro trabajo, sino que, por lo general, se aprovecha con eficacia nuestra enseñanza y, lo que es más halagador á nuestro orgullo, no faltan alumnos agradecidos que con sus manifestaciones de cariño endulzan los sinsabores de nuestras difíciles tareas.

Llego al caso que me he propuesto hacer público; he tenido el honor de contar entre mis discípulas, durante el curso escolar del año próximo pasado, á dos bellas señoritas, hijas de un acreditado comerciante americano que reside en la actualidad entre nosotros; afables y cariñosas ambas, se hicieron querer muy pronto de todas sus compañeras; aplicadas y estudiosas y con una facilidad de asimilación para todos los conocimientos de su ramo, se conquistaron enseguida el aprecio de su maestra y en los exámenes la consideración de todos los que tuvieron ocasión de presenciarlos.

Con tales condiciones, fácil les fué obtener enseguida todos los conocimientos que en esta escuela podían enseñarse; y para mí, tarea sencillísima la de inculcarles tan bellos y fructuosos principios. A pesar de esto, su señor padre, con una generosidad que le honra y que nunca le agradeceré bastante, ha remunerado con esplendor esta labor mía, que, lo repito, ha sido fácil, expedita y sencilla.

Publicar este hecho, que puede servir de vivo estímulo para la generalidad de las educandas, y de agradable compensación para mis colegas del Magisterio es lo que me proponía, y al hacerlo por mediación de su acreditado periódico, repito á V. mi agradecimiento más sincero y me suscribo de V. consecuente y atenta servidora,

MARIA OSCA.

Profesora elemental de niñas en El Rey.

LA SANTICA

NOVELA ARAGONESA

Conclusión.

Hay quien aseguraba que en la calle que os conté, se abría con sigilo una puerta, la cual se cerraba con igual sigilo, después de haber penetrado él en ella y allí se pasaba, acompañado de su tórtola, una y otra noche.

Cuando esto se supo en el pueblo el escándalo llegó á su colmo, habiendo en la familia disgustos muy grandes y días de cama.

De todas maneras los que visitaban á la atribulada familia consolábanla diciendo que no había que apurarse, pues todo podía ser una calumnia, hija de una mala intención. A ellos, al menos, les era imposible creer actos tan punibles en el corazón de Juanito. Lo probaba además, que las relaciones no estaban rotas,

pues la santica seguía recibiendo cartas, aunque no con mucha frecuencia, pero al fin las recibía. Algo consolaban aquellas palabras.

Todo acabó con la venida al pueblo del señorito, el cual quería casarse inmediatamente, castigando á la vez con mano dura á los ladrones de su honra; hasta él habían llegado las corrientes de la calumnia.

¡Qué bien representaba el papel de traidor y qué buen Judas hubiese hecho!

Todos le creyeron y poco faltó para que lo llevasen en hombros como á un fúdo.

Renació la calma, pasáronse buenos los padres de la santica, sacó ésta de nuevo sus archivados trajes, volvieron á oírse de nuevo las *vigilias* y así siguió el tiempo dejando correr las cosas.

II

¡Cómo ha cambiado todo!

Qué castigos da Dios para que uno purgue sus culpas en este mundo y otro se glorifique en él.

Ahora es cuando la santica tiene los treinta años y una parte más y su busto es bien hecho y fornido.

Es guapa de veras, ya os lo dije, aunque no como el día que la ví por vez primera y que en unión de sus amigas adornaba al traje que llevaba.

De los troncos de las dos familias solo quedan los vástagos.

El coronel ya sabéis que murió más que de prisa y los labradores de los cuatro pares de mulas, de estos que nada sabéis, os diré que murieron de un gran disgusto.

Al final de mi primera parte os dejé fingiendo al infame Juanito, al que tan bueno fué y que vino decidido á casarse y á castigar él mismo con mano dura á sus calumniadores.

Nada de aquello hubo, mejor dicho se intentó lo del casamiento que, á decir verdad, Dios hubiese hecho un señalado favor deteniéndole para que de este modo no hubiesen llegado las cosas á tal extremo.

Todo el mundo creyó que las palabras del señorito eran ciertas y hubo quien rezó para desagraviar al Señor por alguna mentira que él creería había dicho. De todos modos no iba muy descarriado.

En muy pocos días se prepararon todos los papeles y la santica, alegre como unas pascuas, volvió á respirar y á ser feliz. ¡Qué ajena estaba de la desgracia que encima se le venía!

Llegó el día de la boda y los asistentes al acto, con todas sus galas, esto es, con lo mejor que se guarda en los cofres, se echó á la calle para acompañar á los novios y contemplar de cerca y á su gusto á los futuros esposos.

La santica iba hermosa como nunca con su rico traje de seda y su magnífico ramo de azahar. A su alrededor una legión de *crios* la vitoreaban, recogiendo, á la vez, muchas *perras* de aquellas manos hechas para el bien y que jamás miraron á quién lo hacían.

El señorito no desmerecía de la novia en lo más mínimo. En lo que no se parecía era en el corazón, pues eran muy distinto uno de otro.

Llegaron á la iglesia y una vez dentro de ella sucedió lo que nadie podía pensar. Iba á termi-

te de que únicamente la desgracia ocasionó la muerte de la reina Nana? Qué, ¿tan poca influencia representa vuestra autoridad en el pueblo para que éste deje de creerlos? Además, me impongo el deber de hacer público ante las masas todo lo ocurrido y todos han de creerlos, porque la verdad sugestiona, aun á los incrédulos, si á la verdad se presta, como siempre acontece, toda la suprema autoridad del Dios infinito y poderoso, del que emana y representa.

Con estas palabras tranquilizadoras los negros calmaron algún tanto sus incertidumbres y sospechas y los viajeros se dedicaron á explorar los terrenos en que se encontraban.

El globo había descendido en un desierto pedregoso, árido; solo una que otra palmera se destacaba como inmutable y sereno centinela en aquel páramo del silencio y de la muerte, truncando la espléndida lucidez del limpio y azulado horizonte.

Restos de huesos de antílopes roídos por las fieras se observaban en torno de nuestros compatriotas.

Ni una choza, ni ave alguna, ni el menor ruido que denotasen el movimiento y la vida se percibían en aquellas misteriosas latitudes, mil veces paseadas por rebaños de leones y panteras.

Como punto borroso, al extender la vista por la parte Noroeste, parecía destacarse un inmenso bosque, en donde quizá nunca había sentado el hombre la planta.

Recogido el globo cuidadosamente, entre los viajeros se distribuyeron, como se pudo, todos los objetos de la impedimenta, y armados los negros de carabinas, revólvers y cuchillos, se convino en dirigirse al punto Noroeste, alentados por la esperanza de encontrar algún poblado ó chozas habitadas en donde poder orientarse y recogerse.

La tromba de aire, según observaciones del padre Antonio, no había llegado á tocar en aquellos fúnebres lugares.

V

Los orangutanes.—La nueva reina.—Todos cristianos.

El globo descendió, pero todos los expedicionarios se encontraban en terrenos desconocidos.

Al poner la planta en el suelo el padre Antonio invitó á sus compañeros á dirigir al Cielo una fervorosa plegaria por la reina.

La aventurera, Araceli y el sacerdote, mientras que los negros lloraban, impetraron del Gerarca Universal piedad para la que de hecho era ya cristiana.

Los cortesanos y ministros estaban inconsolables. Muerta la reina, ¿qué conflicto sobrevendría en Casabé? ¿Cómo justificar aquella inmensa desgracia? ¿No podría sobrevenir una revolución sangrienta contra los blancos? ¿Quién sería capaz de desvirtuar la sospecha de que aquel viaje fuera un pretexto para asesinar á la reina?

Todas estas conjeturas y sospechas de los cortesanos fueron desvanecidas, de cierto modo, por el prudente y sabio sacerdote.

—Vuestras afirmaciones—decía—no son testimonio elocuen-

narse el solemne acto cuando de improviso se presentó una mujer, pálida y andrajosa, que nació en el pueblo conocido, y que con un niño en los brazos cayó arrodillada á los pies del novio sollozando amargamente y hablando de esta manera.

—No me abandones, miserable; aún tienes tiempo para salvar en parte mi honor; no hagas á otra mujer desgraciada, te lo pide este miserable, madre de tu hijo.

No engañes á otra gastándole su vida y su fortuna. Señores: Este canalla me engañó; su hijo es el mío, el que aquí os presento—y uniéndolo á la palabra mostró á los asombrados oyentes de unos amores desgraciados. Lo que el ruin Juanito pretendió con su boda fácilmente se comprende, coger el dinero de la infeliz santica y huir á donde tuviese por conveniente, pues en la actualidad es seguro que hasta el traje que llevaba lo debía.

Mudos de asombro quedaron los que presenciaron tan inesperada escena y tanto es así, que al pobre *mosen* se le cayó el libro y al monaguillo le sucedió lo propio con el hisopo. Desmayáronse los padres de Pilar y acto seguido hubo que llevarlos á la sacristía acompañados de algunos asistentes al acto. Raros eran los ojos que no vertían lágrimas y más raro el pecho que no suspirase.

La santica era la única que con gran asombro de los presentes permanecía impasible, sin que nadie pudiese notar en su rostro asomos de angustia alguna.

Principiaba á recorrer su calvario y aún le faltaba mucho para terminarlo.

Era horrible verla casi risueña, cuando el corazón se le hacía pedazos.

El señorito, aprovechando su dolor y la confusión que había, huyó sin ser visto.

Compungidos y apenados volvieron á sus casas todos los de la boda, haciendo, como es de suponer, los comentarios consiguientes.

Los padres de Pilar murieron del sofocón y el señorito, como antes dije, se las grilló sin que se sepa á donde.

—Diantre del *píjaito* qué *salidica*.... y tan *güeno* y *honrau* como *paicita*—.

Así hablaba la tía *Remunda* comentando lo sucedido.—*Amos* que si yo lo pillase —decía— lo *espizaba* lo *mesmo* que á un perro.

La santica resignada vistió de luto haciendo el juramento de llevarlo toda su vida y así fué, la muerte de sus padres era la pérdida más grande para ella.

Para final diré, que el hijo que fué de su prometido vive en su casa bueno y colorado. Poco le importan las habluradas de las gentes, pues, según su conciencia, ante la caridad no hay que poner reparos, ni volver la cara.

El será á su muerte su único heredero, después de legar á los pobres un buen pellizco de su fortuna.

¡Cuidado que es virtud!...

A la madre del chico, ó sea su desventurada rival, le pasa un tanto diario para que pueda atender á sus necesidades y no tenga que ir mendigando de puerta en puerta.

Muchos han pretendido después de la santica, pero como si nada. Amó tan solo á un hombre como la que más; después ya solo pertenece á Dios.

Su vida es de heroína, mejor dicho de santa; por eso le dieron ese nombre.

En los ratos que le quedan libres, visita á los enfermos, socorre á los menesterosos y enjuga las lágrimas de los que lloran.

A veces parece la Virgen del Carmen, la que ella esclavosamente adorna en la iglesia poniéndole preciosos ramos de rosas y azucenas. Como á tal la respetan y quieren.

Y ahora que recuerdo.

Aún me faltaba decir una cosa que se me había olvidado. Que todos los días reza á la Virgen una salva, para que libre de todo peligro al descarriado Juanito y lo ampare bajo su manto dándole suerte y salud.

Ella lo perdona.

¡Qué alma más noble...!

De aragonesa.

EMILIO ESTER RUBIRA.

MEJORAS EN VINUESA

No es la primera vez que, sin excitación de nadie y solo por noticias recogidas de casualidad, hemos tenido el gusto de referir en las columnas de este periódico actos de patriotismo y de caridad, realizados en dicha villa por diferentes hijos de la misma.

Hoy, cábenos con doble motivo la satisfacción de hacer constar nuevos actos del acaudalado carifio que aquellos buenos patricios sienten hacia su pueblo; actos que, dicho sea de paso, vienen á proseguir y aumentar la era de mejoras locales que ha tiempo viene disfrutando aquel pueblo, pues nos consta que D. Julián Aragón, acaudalado comerciante procedente de las más importantes casas de Méjico é hijo carifioso de su villa, ha ofrecido al Ayuntamiento construir por su exclusiva cuenta un nuevo puente de piedra de cinco arcos, sobre el río Revinuesa, cuyo coste asciende á más de diez mil pesetas y que ya ha empezado á construirse.

Consecuencia de tan importante cuanto necesaria y urgente mejora, el Ayuntamiento, constanos también, que al aceptarla, ha hecho constar de modo especial en acta el agradecimiento consiguiente hacia dicho señor, dispensándole distinciones de verdadero recono-

cimiento que en su día ha de completar en la medida que se lo merezca.

Relacionada últimamente con esta mejora sabemos también que una distinguida comisión de hijos de dicha villa regresados de América, ha ofrecido igualmente al Ayuntamiento de su pueblo, poseídos de igual carifio, la construcción de otro puente de piedra sobre el río Maripablo, cuyo presupuesto asciende á unas 4.000 pesetas; más otras mejoras que, con ésta, se elevan á 6.000 ó 7.000 pesetas, las cuales habían de obtenerse de suscripción popular entre los demás hijos de la misma, suscripción que, tan luego fué iniciada, cóstanos quedó casi en su totalidad cubierta; pues la numerosa colonia veraniega de hijos que ahora se encuentran en ella, han rivalizado por concurrir á dichas obras, de igual modo que aquel municipio, pues que además de secundar á todos con verdadero empeño, ha contribuído con buena cantidad á la realización de las mismas.

Por otra parte y como complemento de tan importantes mejoras y así como demostrando que son producto de la instrucción primaria que en la infancia recibieran y que allende los mares fué la base de las fortunas que hoy disfrutaban, otro buen patricio, el Sr. D. Liborio Torroba, con asentimiento de la municipalidad y general agradecimiento, ha dotado de un profesor auxiliar, particularmente, al propietario de aquella escuela, D. Víctor C. Chamorro, para que, unidos, aumenten en lo posible la instrucción de tantos niños, (pues es considerable el que concurre á dicha Escuela) y cuyo porvenir es emigrar á las Américas, como tantos otros lo hacen é hicieron, aunque sintiendo dejar su tierra.

El expresado auxiliar elegido al efecto, lo es el maestro superior D. Manuel Pérez Marín (nuestro buen amigo) al que dicho Sr. Torroba, ha dotado con 1.000 pesetas anuales y casa libre y según noticias ha verificado ya su traslado á dicha villa.

¡Ojalá que todos los pueblos pudieran contar con tan buenos y acaudalados hijos!

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al viernes último contiene las siguientes disposiciones:

Circular del Gobierno civil pidiendo datos sobre el número de fábricas de fluido eléctrico instaladas en cada localidad.

Suministros hechos á las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes de Agosto último.

Relación rectificada de los propietarios á quienes afecta la expropiación de fincas para la construcción del trozo 1.º de la 2.ª sección de la carretera de Deza á Cetina.

Real decreto del ministerio de Instrucción pública creando los Institutos generales y técnicos (continuación).

A LA SIMPÁTICA Y VIRTUOSA ENRIQUETA JUANO BLAZQUEZ en prueba de amistad y gratitud.

Liba ó chupa la abeja laboriosa por el instinto de labrar rico panal, a gunas veces la flor del almendral y otras también el cáliz de la rosa, sin olvidar tampoco la olorosa flor de la acacia, cantueso y romeral, la del manzano, albróhigo y peral, y la de toda, en fin, planta aromosa.

Así Enriqueta su labor practica haciendo la existencia dulce y rica dentro de sus deberes conyugales, y atendiendo también á los filiales da testimonio su incansable celo de hijas y de esposas ser modelo.

Agosto 1901.

BÓBLIS.

Ecos y noticias.

Por el ministerio de Instrucción pública se han dictado ya las oportunas aclaraciones para poner en práctica el nuevo decreto creando los Institutos generales y técnicos, dando las correspondientes instrucciones para que éste comience á regir desde el próximo curso.

Los alumnos que tengan aprobada alguna asignatura en los Institutos, Escuelas Normales y demás centros que ahora quedan afectos á los nueve centros, tienen que continuar sus estudios con arreglo á lo que en el nuevo decreto se dispone, aun cuando les servirán los estudios de las asignaturas que justifiquen tener aprobadas.

El viernes último marchó con dirección á Calahorra, donde tiene fijada su residencia, nuestro apreciable amigo D. Enrique Ramírez, acompañado de su estimada familia.

Nos comunican de Vea que las ganaderías de aquel pueblo están ya libres de la enfermedad glosopeda que hace ya tiempo padecieron y, por lo tanto, la Junta de sanidad municipal, previo reconocimiento de los ganados por el veterinario D. Francisco Monforte Miranda ha declarado en completo estado de sanidad todas las ganaderías del pueblo para que puedan transitar libremente y ser destinadas al consumo público.

Con ese acuerdo y la certificación facultativa de referencia no serán ya molestados los ganaderos de Vea por las disposiciones dictadas por las autoridades locales de los pueblos vecinos.

Con atento B. L. M. del señor vicepresidente de la comisión provincial de la Excm. Diputa-

ción, hemos recibido un ejemplar del proyecto de Reglamento de la Sociedad de Seguros contra la pérdida de las cosechas de cereales y leguminosas de esta provincia.

Agradecemos la atención que dicho señor nos ha dispensado y prometemos ocuparnos del asunto cuando hayamos examinado con detenimiento dicho proyecto de reglamento.

El viernes último informó en la audiencia provincial, como abogado defensor del procesado Matías Esteras, en la causa que se le seguía y en la que, como dijimos, el señor fiscal había pedido nueva revisión, el Sr. D. Gerardo Doval.

El finado pronunció veredicto de inculpabilidad, siendo, por tanto, puesto en libertad inmediatamente el referido procesado.

Ha marchado de esta capital con dirección á Guadalajara, á donde como saben nuestros lectores fué trasladado, el Inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Juan Gonzalo Martín.

Por defunción del que la desempeñaba D. Bernardo Pobea, se encuentra vacante una plaza de capataz de la carretera de Calatayud á esta capital.

Durante el mes de Agosto que acaba de finir, se han expedido, por el Gobierno de provincia, 116 licencias de caza, 65 de uso de armas y 2 de pesca.

Los individuos de esta provincia que pertenecieron al batallón provisional de Puerto Rico y que fueron baja en el mismo por pase á la península ó por haber fallecido, cuyos alcances han sido aprobados y por tanto ellos ó sus familias pueden reclamarlos, son los siguientes:

Faustino Latorre Serrano, de Soria, 119-15 pesetas; Angel del Hoyo Agreda, de San Esteban, 117-49; Benigno Soria López, de Briás, 100-40; Emeterio del Burgo Blanca, de Valdenebro, 78-69; Baltasar Lázaro Escribano, de Alcubilla del Marqués, 110-22; Miguel Corro Torres, de Berzosa, 193-87.

El viernes próximo pasado falleció en esta capital, á la edad de catorce años, la señorita Pilar Sánchez-Arcilla Navarro, sobrina de nuestro estimado amigo D. Vicente Herrero Salamanca.

Reciban este señor, así como la madre de la finada, doña Aurea, y demás familia el testimonio de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

Según nuestras noticias, es muy probable que un conocido empresario de Madrid se encargue de organizar la corrida de toros con espaldas de cartel que se proyecta celebrar en esta capital el día 20 del presente mes.

Al efecto, dicho empresario ha cruzado cartas sobre este asunto con algún amigo suyo de Soria.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Basilio Ruiz, Secretario del Ayuntamiento de Ágreda.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha pedido una detallada estadística de las Escuelas de esta provincia y sus correspondientes sueldos, lo cual prueba que en el asunto de pagos, por el Estado á los maestros se trabaja sin descanso, á pesar de la oposición que, según dicen, hace el ministro de Hacienda.

El nuevo inspector de esta provincia, que hasta ahora ha desempeñado igual cargo en la de Alava, D. José de Bias Minguaz, ha tomado posesión de su cargo.

En la madrugada del viernes último falleció en esta capital el conocido industrial de la misma D. Martín Legaz.

A su entierro, que tuvo lugar en la mañana de ayer, asistió numerosa concurrencia.

Acompañamos en el pesar que experimenta á la familia del finado.

Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar en este número la bien escrita reseña que nuestro estimado colaborador, Sr. Medrano, nos remite de la romería que se celebró á la ermita de San Bartolomé, en Uero, el día 24 del pasado Agosto.

Aunque parezca algo extemporánea su publicación, procuraremos insertarla en el próximo número.

Nueva exposición eléctrica.—En el Aquarium de Londres, se celebrará á fines de Diciembre del corriente año una exposición en la que se reunirán todos los últimos inventos en alumbrado eléctrico, fuerza, locomoción, motores, telegrafía, calefacción eléctrica y electro-química. Se exhibirán motores adaptados para ferrocarril, como también motores de todas clases, para lanchas, etc., accesorios, baterías, acumuladores, etcétera.

Teatro circo.—En la noche del miércoles último se pusieron en escena las zarzuelas *María de los Angeles*, *El barquillero* y la revista lírica *El juicio oral*.

En la del jueves las zarzuelas *El Santo de la Isida*, *La Viejecita* y la revista *El fondo del baul*.

Así como al hacer la revista de las obras puestas en escena en la noche del domingo último elogiamos á todos los artistas de la compañía porque lo merecían, con la misma claridad debemos decir que las obras á que antes nos referimos, á excepción de *La Viejecita*, no gustaron, tanto por las deficiencias que se notaron por la carencia de objetos necesarios en la escena, como por la falta de los ensayos suficientes de parte de casi todos los artistas.

Y lo mismo unos que otros extremos deben evitarse para que el público concurra al teatro y pase agradablemente las veladas.

Un consejo nos permitimos dar á la compañía y es que no ponga en escena obras tan disparatadas, feas y de color tan subido como las dos citadas revistas *El juicio oral* y *El fondo del baul*, porque éstas no se amoldan al público de Soria que no tiene tan estragado el gusto como lo

tienen en Madrid al dejar que subsistan en los carteles obras de poco fuste como las que dejamos señaladas.

Como compensación á lo que dejamos expuesto respecto al trabajo de los artistas de la compañía, podemos decir que, á juzgar por los ensayos que hemos visto del drama lírico en tres actos *La cara de Dios*, que al entrar en máquina este número se está representando, creemos que gustará al público y esso premiará á los artistas con sus aplausos.

Esta noche se pondrán en escena las zarzuelas nuevas en este teatro *La mujer del molinero* y *La nieta de su abuelo* y la revista lírica *El Juicio Oral*.

Importante para las personas sordas.—Los timpanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke son reconocidos los únicos eficaces contra la *sordera*, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes agradecidos, autoriza á dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute, Conway-House, Earl's Court, Londres

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y recobrará la salud. Pídase siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exljase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Los comerciantes é industriales deben tener el convencimiento profundo que sin el anuncio están muertos.—Empresa anunciadora, *Los Tirroleses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos. Madrid.

ANUNCIOS

Después de comer, una copita de **Licororo**

HENRI GARNIER & C.º-Paseajes (Guipúzcoa)

Ferias y corridas de toros en Calatayud

los días 9 y 10 de Septiembre de 1901, en las que tomarán parte los afamados diestros

MAZZANTINI Y LAGARTIJO

Extraordinaria rebaja de precios en billetes de ida y vuelta.

La compañía del Ferrocarril de Soria en combinación con la de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta en segunda y tercera clase, desde la Estación de esta capital, á los precios siguientes:

Segunda clase	Pesetas	11-60.
Tercera		7-00.

Estos billetes se expendrán los días 8 y 9 de Septiembre y el regreso se podrá efectuar los días 9, 10 y 11 del mismo.

Los viajeros que utilicen estos billetes tienen derecho á conducir únicamente el equipaje que, según reglamento, les está permitido llevar á la mano.

ANUNCIO INTERESANTE

Se vende un molino harinero que consta de dos piedras molares, con su limpia correspondiente, casa, huerta, arbolado y tierras de labor, sito en el término de Aliud.

El que quiera interesarse en la compra ó arriendo puede pasar á tratar con el dueño, Marcellino Liso, Calle del Puente, Soria.

1-2p

ACARREADOR

Se necesita uno para el molino de Chavalero. Dirigirse á D. Alejo García, de dicho pueblo.

1-1p.

Los que quieran interesarse en la guardería del ganado vacuno de este pueblo, desde el día 29 de Septiembre próximo al 23 del mismo mes del año de 1902; pueden presentarse en esta presidencia en el término de quince días, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la misma, que entre otras es la de ser dos hombres útiles, así como dos zagales mayores de doce años, y ganarán de salario al año la cantidad de unas cien fanegas de trigo común, cobradas según convengan los contratantes.

Gallinero 23 de Agosto de 1901.—El Presidente, Fernando Palomar.

1-4d

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre.

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, número 6, principal, el Médico-Oculista DON EMILIO ALVARADO.

1-9

Soria.—Est. tip. de V. Tejero.—1901.

El resultado de un reloj depende únicamente del conocimiento que de él pueda tener el que lo vende.



Relojería y taller DE H. PASTORA (Con dos patentes de invención) Marqués del Vadillo, 2, SORIA.

GABINETE DE RADIOGRAFÍA ELECTROTERRAPIA Y FOTOTERRAPIA

Rayos X, Franklinizaciones, Voltalizaciones, Faradizaciones, Electrolisis y Rayos químicos Violados.

En el Consultorio Médico Quirúrgico dirigido por el Doctor Clavero del Valle y establecido en Berlanga de Duero (Soria) se han instalado todos los aparatos indispensables para poner en práctica estos modernos medios de diagnóstico y tratamiento. 18-20p.

NI EN PARIS

se trabaja más perfecto ni tan barato como en el obrador de sastrería que dirige D. José Aceña, maestro en el ramo hace 40 años, cuyo obrador económico se halla instalado en la calle Real, número 17, Soria, lo que se participa á los parroquianos, ó á cuantas personas conviniere utilizar sus servicios.

Real 17, no confundirse, Real 17,

JOSÉ ACEÑA. Siempre servidor. 2-2p

VACANTE

Se halla la plaza de herrero del pueblo de Ontalvilla de Amazán. Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde en el término de 15 días.

SE VENDE

un piano horizontal con plancha y buen clavije ro, todo é en buen uso; para dirigirse á Luciano Ortiz, organista, Arcos de Medinaaceli.

6-6p

RELOJERÍA

JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos)

SORIA

Grandes existencias en relojes de pared, bolsillo y despertadores de todas clases. Composturas garantizadas. Se colocan gratuitamente las veinticuatro horas.

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos).

SORIA

MOLINO DE GARRAY

Acabadas las reformas llevadas á cabo en este molino, el jueves último tuvo lugar la inauguración de su nueva maquinaria, construída en una de las mejores fábricas de España, la que funcionó con perfecta regularidad y con la que se obtuvo una elaboración esmerada en la mollienda de granos.

El propietario cuenta con obreros inteligentes y es de esperar que, como antes, se vea cada vez más favorecido.

SE NECESITA

una nodriza con leche fresca, para casa de los padres, Collado 65, B.º darán razón.

GABINETE DENTAL

DON JULIAN RUIZ

Collado, 35, pral.

Habiendo regresado de su excursión, participa á su numerosa clientela de la capital y fuera de ella que permanecerá en ésta algún tiempo, practicando cuantos trabajos incumben á la profesión, según costumbre.

COLLADO, 35, PRINCIPAL

PÍLDORAS Y PASTILLAS AZOADAS

Contra toda clase de **TOS** y enfermedades del pecho.

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las **Píldoras y Pastillas Azoadas**. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el **Doctor Morales**, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Soria, farmacia de J. Morales.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.

Tesoro de los niños.

Nuevo tratado de las obligaciones del hombre, conforme al mejor método de la enseñanza teórico-práctica, por

DON BLAS CE MONLAU

Este utilísimo libro de lectura que se encuentra aprobado para servir de texto en todas las escuelas de primera enseñanza por Real orden de 30 de Enero de 1879, y que tan conocido es de todos los Maestros, en particular de los de esta provincia, y cuya *sexta edición* está agotándose, se vende al precio de 450 pesetas docena.

TESORO DE LAS NIÑAS

ARREGLADO AL

TESORO DE LOS NIÑOS

aprobado para servir de texto en las escuelas y dispuesto para tornar la lectura entre alumnos de ambos sexos en escuelas incompletas por

DON BLAS CE MONLAU

Se vende á 450 pesetas docena.

LIBRERÍA DE VICENTE TEJERO

Collado 54.—Soria.

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsimiles, numeradores, calendarios con ruedas movibles, á mano ó automáticos, pégueses, agregados para las letras de cambio, monogramas, membrones en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para lacre y de caucho. Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpetuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para murear ropa, de la renombrada *Casa de Lyon* (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA por DON VICENTE DEL PRADO

15 cént. ejemplar, 150 pesetas docena. Librería de V. Tejero. Collado, 54, Soria.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN
Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crian. Las niñas crecen más robustas y se facilita la dentición.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. **PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN**

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse perfectamente; y 5.ª Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—San-tiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor. Docto Klein, Escudillers, 82 Barcelona

„ESTOMACALINA“

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparadlos*.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.

En Soria: DON JOSÉ MORALES; Farmacia.

SASTRERIA CON GÉNEROS

DE

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dán pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, THES

50 Recompensas Industriales

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

BRANDIBUR

EL SIGLO XX

GRAN SOMBRERERÍA

P. HERNÁNDEZ Y COMPAÑIA

COLLADO, 9.—SORIA.

Hace próximamente tres meses que hemos puesto al público en general este gran establecimiento, montado con los últimos adelantos modernos, en el cual encontrarán nuestros favorecedores todas las clases de sombreros del reino y extranjeros desde 8 pesetas á 18, y gorras desde 25 céntimos á 5 pesetas.

La casa cuenta con el conformador reformado y se hacen sombreros y gorras á la medida en tantas horas como pesetas cueste la prenda.

Gran surtido en sombreros de sacerdotes, boñetes, solidos y birretes. Almacén de sombreros ordinarios. Gran surtido en sombreros de paja desde 150 pesetas á 9. Fabricación de toda clase de gorras. Se hacen al día toda clase de reformas y composturas, á precios sumamente económicos.

Los sombreros que sean de la casa se plancharán gratis, siempre que lo solicite su dueño.

NO EQUIVOCARSE

Collado, 9.—En la planta baja de la Fonda del Comercio.

SORIA

Apuntes biográfico-pedagógicos

POR

Don Vicente del Prado Labad.

Se ha publicado un folleto con este título, que contiene las biografías de diecisiete ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario. Precio del ejemplar 50 céntimos.

Cuadro sinóptico de Aritmética elemental

POR

D. Sandalio Milla.

La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su ínfimo precio de 0'50 ptas ejemplar.

De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad *verdadera*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, atrofias ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, cores, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artificios, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expedidores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un milliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico*, Carretas, 19, *pral. Madrid*, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 13 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; íd. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelera y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré, etc. etc.